

UNA HISTORIA

La lucha estudiantil en la Universidad Nacional de las Artes

Jazmín Luz Maldonado

Catalina Porfiri

Rocío Cufre

Renata Maldonado

Introducción

La presente investigación se propone indagar en la historia de nuestra Universidad Nacional de las Artes (ex Instituto Nacional de las Artes) contemplando su creación como instituto y la posterior transformación a universidad con la ley 26.997 publicada en el Boletín Oficial de la Nación en 2014. Esta transformación se inscribe en el marco de las políticas de fomento y crecimiento de la educación pública, gratuita y de calidad que se llevaron a cabo durante los gobiernos peronistas de Néstor y Cristina. Como estudiantes de la Licenciatura en Artes Audiovisuales en la universidad pública, buscamos reafirmar la importancia del derecho a la educación y a la cultura a través de este proyecto de investigación.

Entendemos que la educación juega un rol clave en la conformación de nuestra identidad como pueblo argentino y consideramos que el cine es nuestro patrimonio cultural y un espacio de perpetuación de nuestras tradiciones. Por esa razón, afirmamos que la universidad pública debe formar profesionales así como el gobierno debe promover espacios de desarrollo de la cultura y garantizar oportunidades laborales para nuestro futuro.

La educación pública corre peligro debido a las políticas de desfinanciamiento del gobierno actual. Nos proponemos pensar, desde nuestro lugar de estudiantes, maneras de enfrentar los desafíos actuales y unir fuerzas en defensa de nuestra universidad pública.

Creación del IUNA y cambio de denominación

El 3 de diciembre de 1993 a partir del decreto 1404/96, se creó el Instituto Universitario Nacional de las Artes a partir de la transferencia de los siguientes institutos y escuelas de educación artística de nivel superior no universitario: Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación "Ernesto de la Cárcova"; Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón"; Instituto Nacional Superior de Cerámica; Escuela Nacional de Arte Dramático "Antonio Cunill Cabanellas"; Conservatorio Nacional Superior de Música "Carlos López Buchardo"; Instituto Nacional Superior de Danzas "María Ruanova"; y Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore.

El IUNA en su creación contaba con los siguientes departamentos: Departamento de Artes Visuales; Departamento de Artes Dramáticas; Departamento de Artes del Movimiento; Área Transdepartamental de Folklore; Dirección de Posgrado de Artes Visuales; Departamento de Artes musicales y Sonoras; Coordinación de Carreras de Artes del Fuego. Fue la primera institución universitaria de Latinoamérica dedicada a la formación, investigación, extensión y creación en las diferentes disciplinas artísticas. Pero, también evidenció el lugar marginal en el cual se posicionó históricamente a la enseñanza artística en el marco de la educación universitaria en nuestro país e internacionalmente. Por esta razón, en 2014 se promulgó la Ley 26.997 que transformó al IUNA en la Universidad Nacional de Las Artes -UNA-.

El IUNA ya funcionaba como universidad desde su creación, puesto que desarrollaba su actividad en una variedad de áreas disciplinarias estructuradas en departamentos o unidades académicas, y no constituía una única área disciplinaria, característica de los Institutos Universitarios. El cambio de denominación significó, entonces, una revalorización de la labor institucional de la producción de conocimiento, la investigación, la creación artística y la formación de profesionales, artistas, investigadores y docentes en el más alto nivel del sistema educativo.

El cambio de nombre a Universidad Nacional de las Artes fue un gesto político de un gobierno que alzó firmemente las banderas del acceso igualitario a la educación y a la cultura e implementó políticas públicas en defensa de los trabajadores de la educación de todos los niveles, el estudiantado y sus respectivas instituciones.

Movilización estudiantil: antecedentes

En la corta historia de nuestro departamento, se han llevado a cabo varias medidas de lucha y movilización. En septiembre de 2010, los estudiantes tomaron la sede Yatay y Corrientes del Departamento de Artes Audiovisuales en reclamo por las condiciones edilicias como medida de fuerza para solucionar la crisis edilicia declarada desde 2005 por la gestión. En esa toma se consiguió el alquiler del edificio de Rocamora 4141 como nueva sede. En 2012, además de no contar con varias cosas que les habían prometido, las condiciones edilicias empeoraron y se decidió tomar nuevamente la facultad.

En 2018, durante el gobierno de Mauricio Macri, la situación de las universidades era similar a la actual. Mauricio Macri había anunciado un recorte de presupuesto a las universidades, atacando los salarios de los docentes y no docentes. En medio de este conflicto universitario, en agosto de 2018 se llevó a cabo una Marcha Federal Universitaria en la que gremios docentes y federaciones estudiantiles marcharon bajo una persistente lluvia desde el Congreso de la Nación hasta la Plaza de Mayo. Los docentes estaban en pelea por salarios dignos y el estado de las universidades. Incentivados por el claustro docente, los estudiantes del departamento de Artes Audiovisuales de la UNA se plegaron al reclamo y decidieron por asamblea tomar la facultad. La toma duró una semana durante la que estudiantes y docentes unieron fuerzas para organizar clases públicas en el patio y cortando la calle de la sede de Salguero 60. Al objetivo principal de la toma, que era reclamar por el recorte al presupuesto, se sumó el reclamo para despedir a un profesor que había sido denunciado por acoso, por eso la toma incluyó talleres de género. El resultado de la toma fue una conquista no menor: la apertura de una nueva cátedra de Fundamentos Teóricos de la Producción Artística, la materia de la cual el profesor denunciado era jefe de cátedra.

Crisis presupuestaria en las universidades:

La situación presupuestaria actual de las universidades en Argentina se ha visto profundamente impactada por las medidas tomadas por el gobierno de Javier Milei. Con la justificación de una reducción del gasto público, se implementaron enormes recortes en la financiación destinada a la educación superior, generando el estado de alerta de estudiantes,

docentes y no docentes. Ante esta realidad, los estudiantes intensificamos las protestas y movilizaciones para reclamar un presupuesto adecuado que garantice la calidad educativa y el acceso equitativo a la formación universitaria.

Consideramos fundamental visibilizar cómo el plan de gobierno de Milei afecta, no solo nuestro presente académico, sino también el futuro del país, subrayando la importancia de la educación como motor de desarrollo social, económico y artístico. En este contexto, la presión ejercida por la comunidad educativa busca forzar un cambio en las políticas gubernamentales, enfatizando que una inversión sólida en las universidades es fundamental para formar profesionales y generar igualdad de oportunidades, ya que en nuestra generación hay muchos estudiantes que son primera generación universitarios en su familia.

Con universidades públicas de todo el país, y con el apoyo de varias universidades de gestión privada, este año se llevaron a cabo **dos marchas federales universitarias**, el 23 de abril de 2024 y el 2 de octubre de 2024, y ya hay una tercera pautada para el 12 de noviembre. Los estudiantes de audiovisuales estuvimos presentes siendo protagonistas de este hecho histórico y llevando a cabo registros fotográficos y audiovisuales de las marchas.

Luego del veto de Milei a la Ley de presupuesto universitario, se intensificaron las medidas de fuerza en todo el país, mediante paros docentes y no docentes, tomas, vigiliyas y jornadas de visibilización con clases públicas.

Resistencia:

La historia de lucha y movilización del departamento de Artes Audiovisuales, junto con las experiencias compartidas por otros sectores universitarios, revela una constante resistencia y compromiso de los estudiantes y docentes ante las adversidades. A lo largo de los años, han demostrado que, a pesar de los recortes y las dificultades, la unión y la organización pueden generar cambios significativos. La conquista de nuevas cátedras y el fortalecimiento de la voz estudiantil ante situaciones de injusticia son ejemplos claros de cómo la acción colectiva puede dar frutos.

La situación actual, marcada por las medidas del gobierno de Javier Milei, ha encendido nuevamente el espíritu de lucha de los jóvenes. La intensa movilización y el uso de herramientas

como las tomas y clases públicas no solo buscan revertir recortes presupuestarios, sino también reafirmar el papel esencial de la educación en el desarrollo del país. Esta persistencia sugiere que, a pesar de los desafíos, los jóvenes están dispuestos a defender su derecho a una educación de calidad y a construir un futuro mejor.

En este contexto, es esperanzador ver cómo la memoria de luchas pasadas alimenta el compromiso presente. La historia de la comunidad educativa del Departamento de Artes Audiovisuales se entrelaza con un legado de resistencia, como la marcha universitaria y la toma contra Macri en 2018, que inspira a las nuevas generaciones a luchar con convicción por una educación pública, accesible y de calidad, que es la base para un futuro con igualdad de oportunidades. La voz de los jóvenes, unida y organizada, promete ser un motor de transformación de la realidad, demostrando que la memoria de la lucha no solo se recuerda, sino que se vive en cada acción colectiva.

Bibliografía:

Decreto 1404/96

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/40779/norma.htm>